DESCARGATE EL PROGRAMA ELECTORAL COMPLETO DE LOS SUBOFICIALES AQUÍ



VOTA ASESGC Compromiso con los suboficiales











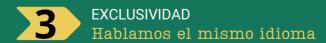


¿QUIENES SOMOS?

ASESGC es la única Asociación exclusiva de Suboficiales de la Guardia Civil con 20 de años de experiencia. Una Asociación exclusiva absolutamente necesaria, porque los intereses específicos de <u>los suboficiales no son</u> defendidos por las asociaciones generalistas, incluso, a veces, hasta los desconocen. En muchas ocasiones, hay contradicción de intereses o simplemente entienden que no quedan bien ante su masa de socios mayoritaria, la Escala de Cabos y Guardias, si defienden los derechos de los suboficiales. Sin estas limitaciones. ASESGC defiende con determinación y sin complejos los derechos e intereses de los suboficiales, sin que las demandas de otras escalas lo impidan o dificulten. Sin perjuicio de defender intereses generales para todos los guardias civiles como la profesión de riesgo o la equiparación salarial.









NO DEJES
QUE OTROS
DECIDAN
POR TI

28 Y 29 DE OCTUBRE
ELECCIONES
AL CONSEJO
DE LA GUARDIA CIVIL

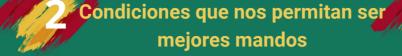
Más de 120 razones para seguir luchando por los 🗣 😭 📗

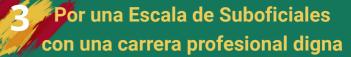


EL PROGRAMA DE LOS SUBOFICIALES

www.suboficiales.org

Nuestra Escala, nuestras funciones, nuestras retribuciones







- Suboficiales en reserva con destino; CES distinto del que percibe la Escala de Cabos y Guardias.
- Aumentar el complemento de destino de los diferentes empleos de la Escala y, por consiguiente, el complemento de disponibilidad en la situación de reserva sin destino.
- Igualdad retributiva con otras policías: Medidas legislativas y presupuestarias para garantizarla.
- Productividad: Subida del CVE de los niveles de CD 20 a 23 (de sargento a suboficial mayor).
- Productividades por actividad extraordinaria ACEX1 y ACEX3: para suboficiales que realizan servicio de coordinación en seguridad ciudadana y tráfico y aumentar la retribución de las unidades de investigación.
- Productividad EFA2 con el 100% de cobertura fija.
- Complemento por territorialidad inversa y zonas de especial singularidad.
- Grupo retributivo A2 a todos los efectos para los suboficiales.
- Retribución nocturnos y festivos para todos los regímenes de servicio.

- Adaptar todas las jornadas en la Guardia Civil a 37,5 horas semanales.
- Derecho a disfrutar de los descansos adicionales
 (DAS), por realizar servicios en horario nocturno o festivos, para todos los regímenes de servicio.
- Regulación del teletrabajo para adaptar la jornada laboral y trabajar a distancia para conciliar la vida laboral y familiar.
- Derecho a la <u>"conciliación digital"</u>. Regulación del uso de los medios telemáticos fuera de la jornada de trabajo.
- Establecer <u>turnos de trabajo fijos para los</u> <u>suboficiales del régimen general.</u>
- Cómputo real de la disponibilidad para todos los suboficiales.
 - Pabellones. Establecer <u>ratios de pabellones por</u> <u>escalas proporcionadas a los empleos</u> en cada comandancia, con publicidad y transparencia.
- Valorar la formación y la experiencia. Cursar un grado universitario oficial durante el Curso de Acceso a la Escala de Suboficiales y reconocimmiento al resto de suboficiales.
- Eliminar el límite de edad y el cupo máximo de convocatorias en la promoción interna.
- Impulsar la ejecución de los diversos ejes establecidos en el <u>Plan de Igualdad de la Guardia</u> <u>Civil.</u>

Programa electoral completo en www.suboficiales.org

- Objetivo 5 años. Reducir el tiempo de ascenso al empleo de sargento primero a 5 años.
- Continuar en servicio activo los suboficiales hasta los 65 años de forma voluntaria.
- Reconocimiento de la <u>profesión de riesgo</u> que permita una jubilación anticipada sin pérdida de poder adquisitivo.
- Renuncias al ascenso: <u>aumentos de plantilla</u>,, <u>destinos operativos y "brigada pivote".</u>
- Aumento de las <u>vacantes en reserva en todas las</u>
 <u>especialdiades</u> de la Guardia Civil con un CES
 específico para los suboficiales.
- <u>IPECGUCI.</u> Menos ponderacion en las evaluaciones
 para el ascenso y en los destinos por concurso de méritos.

4

És necesario proteger a los guardias civiles

- Seguro de responsabilidad civil.
- Aumento de las penas por delito de atentado a agente de la autoridad en el código penal.
- Copago farmacéutico. <u>Gratuidad de los</u> <u>medicamentos para el personal retirado.</u>
- Dotar a los guardias civiles de <u>medios materiales y</u> <u>de protección</u> y de profilaxis adecuados.

Programa electoral completo en www.suboficiales.org

Programa electoral completo en www.suboficiales.org